BLASCO, J. L.: Significado y Experiencia. La teoría del conocimiento y la metafísica en el positivismo lógico. Península. Barcelona, 1984, 157 pp.

Que las corrientes filosóficas dominantes han tendido en los últimos años, primero, a producirse fuera de nuestro país y, en segundo lugar, a llegar con el mismo notorio retraso, es algo que apenas merece ser subrayado. Que el positivismo lógico ha sido una de las corrientes sujetas a esa condición, siendo así que su huella en el desarrollo contemporáneo del pensamiento es larga y honda, constituye igualmente un dato de absoluto dominio público. Todo ello no hace sino convertir en más meritoria la tarea de los Bueno, Mosterín, Sánchez-Mazas, Garrido, Sacristán, Sánchez de Zavala, Hierro, Muguerza, Deaño o Muñoz Veiga, a cuyo cargo corrió la labor de abrir camino en España, entre otras tendencias, a la mencionada línea de investigación. El libro de J. L. Blasco que aquí comentamos puede inscribirse con toda justicia en ese sector de la producción bibliográfica hispana dedicada al positivismo lógico y sus problemas; el propio autor del mismo, en una obra anterior («Lenguaje, filosofía y conocimiento», 1973), así como en una variada serie de artículos, ha puesto también su grano de arena para la construcción del edificio cultural al que estamos aludiendo. Me atrevo a sugerir, sin embargo, que el tono de esta segunda entrega extensa del Catedrático de Teoría del Conocimiento de la Universidad de Valencia es harto distinto al de una exposición o informe al uso —como por lo demás es habitual. La distancia temporal, la tranquilidad que otorga el dominio de un tema ya afortunadamente conocido en cada uno de sus aspectos, provoca en efecto una actitud de reflexión crítica, lúcida, acentuada por el hecho de ser de preferencia el más primitivo positivismo, el de Neurath, Schlick o el primer Carnap (y no ya tanto el segundo Wittgenstein y sus conocimiento, objeto del primer libro de nuestro reseñado) el que ahora se ve sometido a revisión.

El significado de dicha crítica, supuestos tales antecedentes, no parece ofrecer dudas al lector: el positivismo lógico ha cumplido —viene a decirnos Blasco— una función impagable en la historia del pensamiento, una función de depuración y rigor lógicos que no por de antiguo ejercida resultó menos necesaria entonces y siempre; aceptar ese factum, en cambio, no impíde recordar que el programa positivista básico, esto es, la erradicación de la especulación «metafísica», ha abocado históricamente a un sonoro fracaso. Las razones de ese fracaso no cabe pues buscarlas extramuros del programa; no se trata de averiguar «si el neopositivismo olvidó el ser, o se redujo a un mero momento, ya superado, del devenir de la razón» (p. 7); se trata, por el contrario, de hacer ver las posibles insuficiencias, las inconsecuencias, las contradicciones incluso que, latentes en el interior del mencionado programa, justifican ese fracaso histórico del que hablábamos. La mayor parte de la crítica de Blasco al posi-

tivismo lógico, en este sentido, se alza (pp. 15-102) contra uno de los dogmas clásicos de aquél, el criterio empirista del significado. Y la conclusión que se obtiene de ese pormenorizado estudio del mismo —en cuyos detalles no podemos entrar aquí, pero a los cuales remitimos con gusto al lector— es de tal índole que nos conduce directamente a eso que representa, si no nos equivocamos, la tesis general del libro que reseñamos: la doble presencia como horizonte y como fundamento (aun negado) de una teoría del conocimiento en el seno del positivismo lógico. Pese a su beligerancia antimetafísica, ciertamente, éste no pudo evitar que su principio quizá más relevante, el del criterio empirista del significado, no fuera en rigor una teoría filosófica, una teoría del conocimiento (p. 64). El neopositivismo renovado, en tal caso, deberá abrirse a una teoría del conocimiento, a una reflexión o crítica, que retome la cuestión de la fundamentación y el límite del conocer humano y que utilice, sí, el instrumental de la lógica, la teoría del lenguaje y la ciencia empírica; pero que, ante todo, atenderá a la especificidad «filosófica» de su misión. Una especialidad que, a su vez, y permítasenos insistir en ello, proviene de que, delicadamente analizadas, las propias posiciones programáticas del Círculo de Viena incurren, al parecer, en una flagrante paradoja: la paradoja de la teoría del conocimiento, inevitable como tal, que se empeña en establecer la imposibilidad de sí misma; esa paradoja que, muy gráficamente, Blasco ha descrito (pp. 106 y 152) como la del juez que declara inválidas todas sus sentencias, incluida ésta, dando así lugar a que, con motivo, se aprecie en las opiniones neopositivas más la cerrazón de un dogma represivo que la elegancia de un pensamiento liberado (pp. 80-81).

A tenor de lo dicho, aparece con claridad la importancia y la riqueza de sugerencias contenida en el texto que glosamos. Frente al mismo acaso no quepa, así, oponer más objeción que la de su carácter exclusivamente anticipador. No tenemos aquí, a nuestro juicio, más que esbozada la urgencia, la necesidad, la posibilidad al menos, si se quiere, de una Teoría del Conocimiento que, asumiendo los límites inherentes al positivismo lógico, cuente, sin embargo, con los descubrimientos asimilables de los hombres del Círculo. La concreción de esa meta a la que se apunta, empero, habrá de esperar a la aparición de otras obras del autor, que no dudamos llegarán pronto a las librerías, completando la amplia y fecunda aportación realizado por aquél.

J. PÉREZ DE TUDELA